



ASUNTO: **CELEBRACIÓN DE PRUEBA FÍSICA**

CAPATAZ

(Convocatoria publicada en el **BOP de fecha 24-10-2022**)

FECHA: 17 de enero de 2024

HORA: 9:00 h

EMPLAZAMIENTO: Casa Forestal de Tamadaba.

ACCESO: Desde el municipio de Artenara, GC-216, Km 7,5.

Solicitado el aplazamiento de la prueba física, en la categoría de Capataz, se convoca a dicha prueba al siguiente aspirante:

APELLIDOS Y NOMBRE
RODRÍGUEZ ARMAS, ENRIQUE

Tal y como se establece en el punto quinto de las bases de la convocatoria, con carácter previo a la realización de esta prueba física, será necesario aportar un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el/la opositor/a reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de esta prueba física.

El aspirante tendrá un plazo para la aportación de este certificado médico de **tres días hábiles**, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de dicho anuncio. **La no presentación del mismo implicará la imposibilidad de realización de la prueba física.**

Los certificados médicos se presentarán mediante instancia general dirigida al Registro General de la Corporación del siguiente modo:

- A través de nuestra sede electrónica: <https://sede.grancanaria.com>
- A través de la sede electrónica de la AGE: <https://rec.redsara.es>
- En la Oficina de Información y Atención Ciudadana, mediante CITA PREVIA. Personas físicas, si no pueden presentar la documentación de modo electrónico podrán solicitar cita previa en:
Web: <https://citapreviaoficinas.grancanaria.com/>
Web App: citapreviaoficinas.grancanaria.com/miturno
Teléfono: 828 105 202
- Otras formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Esther Fernández Pajuelo



Código Seguro De Verificación	SN9iROevpbxFDMWQgQwKnA==	Fecha	10/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Esther Fernandez Pajuelo - Revisores Rrhh Nominas		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/SN9iROevpbxFDMWQgQwKnA=	Página	1/1

